

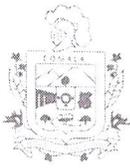


**ASUNTO: SEXTA REUNION ORDINARIA 2022 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES
2021-2024.**

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:50 horas del miércoles 22 de junio de 2022, se llevó a cabo la sesión de comité de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 2022** del Comité de Adquisiciones 2021-2024, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, artículo 24°, artículo 26°, numeral 1, fracción III y artículo 45° de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de Laptop marca Lenovo para el área de telemática.
 - Compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento.
4. Revisión y validación de oficios de excepción;
 - Refacciones para el camión compactador 2011 placas FH70848 de recolección de basura.
 - Servicio de mano de obra de camión compactador 2011 placas FH70848 de recolección de basura.
 - Compra de medicamentos para suministra la ambulancia de protección civil.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de sesión.

= = = La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando presentes 6 de los 7 los integrantes del comité con voz y voto, y los 2 asesores con voz, estando presente la **LIC. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS** Secretaria Municipal suplente del **C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA** Presidente Municipal, y estando presente el **LIC. ALVARO LOZANO GONZALEZ** Regidor Municipal suplente de la **LIC. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA** Regidora Municipal. = = = = =



=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. ==

=== En el desahogo del **Tercer** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presentó los oficios de excepción con números de oficio: CC/025/2022, CC/026/2022, Compra de Laptop marca Lenovo para el área de telemática (anexo 1), Compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento (anexo 2). =====

=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, hace mención que se quitara de los puntos el servicio de la Dodge RAM, debido a una discrepancia con los montos y posteriormente se hará la propuesta. =====

=== Anexo 1: La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, menciona que este punto es debido a que no se cuenta con el equipo necesario para las transmisiones, platicamos con el área de telemática que nos pasó las especificación técnicas de la computadora. Nos está solicitando el área de telemática una computadora marca Lenovo con sus características que viene especificados en las cotizaciones. La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, comenta que es la misma calidad y especificaciones tanto para la trasmisión de los comités de compras y sesiones de cabildo. La **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal, Presidenta de Comercio, Mercados y Restaurantes, y Derechos Humanos y Protección Civil, menciona que en el caso de la cotización de Compugold aparte de que traen el mejor precio la calidad es muy buena calidad. El **C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN** Tesorero Municipal, pregunta, ¿Si, la cotización que es la más económica cumple con la necesidad que se requieren? ¿Si, el área técnica reviso también las cotizaciones y vio que la que es más económica es la que nos puede servir a nosotros?, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, comenta que algunas nos ponen todas las especificaciones pero si es el mismo concepto. La **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal, Presidenta de Comercio, Mercados y Restaurantes, y Derechos Humanos y Protección Civil, pregunta, ¿Si, el crédito es el mismo que nos manejan?, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, le dice que sí, se tiene el crédito; el **LIC. ALVARO LOZANO GONZALEZ** Regidor Municipal **L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA** Regidora Municipal, Presidenta de Educación, Cultura y Recreación, pregunta, ¿A cuánto tiempo es el crédito?, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, le comenta que es un mes de crédito; la **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal, Presidenta de Comercio, Mercados y Restaurantes, y Derechos Humanos y Protección Civil, pregunta, ¿Si, en los tres nos da crédito? la oficial le dice que sí. El **LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ** Asesor Jurídico, y Asesor del Comité de Adquisiciones, comenta que si algún proveedor no cuenta con todas las características solicitadas, se quedan fuera y la que si los cumpla en la que resulta ganadora.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



=== La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, hace mención que siendo las 11:00 horas, se integra la **LIC. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS** Secretaria Municipal y Suplente del **C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA** Presidente Municipal. =====

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/025/2022	COMPRA DE LAPTOP MARCA LENOVO PARA EL ÁREA DE TELEMÁTICA	COMPU GOLD S.A. DE C.V.	\$21,190.00 (Veintiún Mil Ciento Noventa Pesos 00/100 M.N.) Precio más IVA.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.=

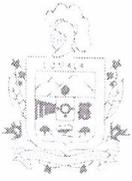
=== Anexo 2: La **L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL** Regidora Municipal, Presidenta de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, pregunta, ¿Si, de estas tres cotizaciones una es de Comala y dos son de Colima?, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, le dice que efectivamente. =

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/026/2022	COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	JOSE RAMON DELGADO MORAN	\$69,058.00 (Sesenta y Nueve Mil Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) Precio más IVA.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.=

=== En el desahogo del **Cuarto** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presenta los siguientes oficios de excepción para su validación. =====

=== Anexo 3: La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, comenta que los camiones recolectores de basura, cuando no se descomponen de una cosa se descomponen de otra, y pues hemos tratado de hasta los que han estado en condiciones pues ya de que no sirven, se busca la manera de rehabilitarlos para que sigan en funcionamiento, pues eso es lo que nos a salido el costo, pues, un poquito alto, hemos tratado aquí con el contador para el esquema de la compra de un nuevo camión recolector. El **LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ** Asesor Jurídico, y Asesor del Comité de Adquisiciones, comenta que se encuentran los tres oficios de



excepción emitidos por los directores de Servicios Públicos y Protección Civil, y que se pongan los números de oficios de excepción para que estén integrados en la misma acta.

=== La **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal, Presidenta de Comercio, Mercados y Restaurantes, y Derechos Humanos y Protección Civil, pregunta, en el tema de los medicamentos para la ambulancia de Protección Civil, ¿No se tiene contemplado las vacunas antirrábicas?, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, comenta que no se tienen contemplado los de Protección Civil, también menciona que la ambulancia que tenemos en uso, también ya se descompuso, tenemos prácticamente el servicio con una camioneta de uso del Ayuntamiento, y yo pienso que los ciudadanos también nos van a decir que tampoco tenemos en que prestar el servicio de Protección Civil, yo creo que también van los camiones y si se fijan el parque vehicular tenemos muy pocos, y también hay que estarles metiendo mucho en refacciones, entonces yo también digo que tenemos que encontrar la estrategia para obtener el equipo necesario para que también hagan o realicen su trabajo.

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPM/314/2022	REFACCIONES PARA EL CAMIÓN COMPACTADOR 2011 PLACAS FH70848 DE RECOLECCIÓN DE BASURA POR UN MONTO DE \$9,659.12 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPM/313/2022	SERVICIO DE MANO DE OBRA DE CAMIÓN COMPACTADOR 2011 PLACAS FH70848 DE RECOLECCIÓN DE BASURA POR UN MONTO DE \$51,040.00 (CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
UMPC/112/2022	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA SUMINISTRA LA AMBULANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL POR UN MONTO DE \$12,015.45 (DOCE MIL QUINCE PESOS 45/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

=== Oficios que una vez que fueron analizados por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la validación de los mismos.

=== En el desahogo del **Quinto** Punto asuntos generales, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, pregunta si hay asuntos generales que tratar, el **C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN** Tesorero Municipal, comenta que debido a las condiciones en las que se encuentra el

A

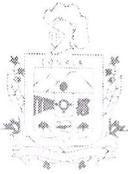
B

C

D

E

F



Ayuntamiento, por ser un servidor usado que se adquirió hace algunos años y es un riesgo, pues, que donde tenemos almacenada toda la información del Ayuntamiento, principalmente del sistema del Empress, pues, comentarles que se está haciendo todo el esfuerzo por parte de la tesorería por adquirir un servidor; la empresa Empress con quien estamos trabajando la asesoría del sistema de software nos hizo favor de hacer un oficio, un documento donde nos dice las características que debe de tener el servidor para que cumpla con lo necesario para poder seguir operando al menos 10 años de que el servidor no presente ningún problema, ya se hizo la cotización, yo creo que en la próxima sesión vamos a verlo lo de la compra, estamos hablando de \$260,000.00 (Doscientos Sesenta Mil Pesos) que tenemos que invertir hay como Ayuntamiento para garantizarles el cuidado de la información que es muy importante para la gente de aquí del Municipio . = = = = =

= = = No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Sexto** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 11:15 hrs. (once horas con quince Minutos). = = = = =

= = = Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. = = = = =

CON VOZ Y VOTO

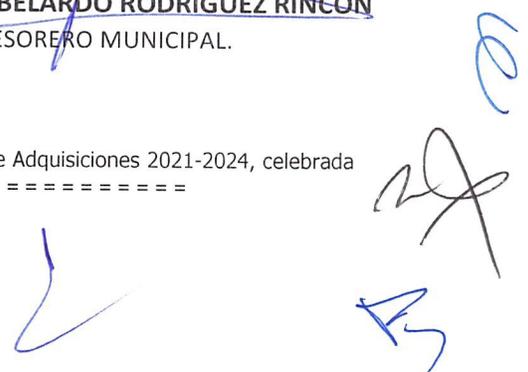

LIC. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL Y SUPLENTE DEL
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.

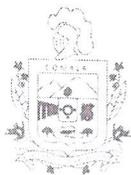

C. VERONICA FERMIN SANTANA
SINDICO MUNICIPAL.


L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE.


CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN
TESORERO MUNICIPAL.

= = = Esta hoja de firmas corresponde a la sexta reunión ordinaria 2022 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el miércoles 22 de Junio 2022. = = = = =





LIC. ALVARO LOZANO GONZALEZ REGIDOR MUNICIPAL
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

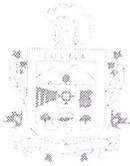
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

CON VOZ

C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

== Esta hoja de firmas corresponde a la sexta reunión ordinaria 2022 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el miércoles 22 de Junio 2022. ==

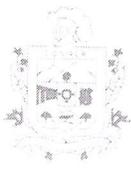


FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 22 DE MAYO 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H .A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	

Primero
su gente

“2022, Año de la Esperanza”



C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMON. 2021-2024

PRESENTE S.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo **Sexta Reunión ordinaria 2022** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2021-2024, el miércoles 22 de Junio; a las 13:00 Hrs, de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de Laptop marca Lenovo para el área de telemática.
 - Compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento.
4. Revisión y validación de oficios de excepción;
 - Refacciones para el camión compactador 2011 placas FH70848 de recolección de basura.
 - Servicio de mano de obra de camión compactador 2011 placas FH70848 de recolección de basura.
 - Compra de medicamentos para suministra la ambulancia de protección civil.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

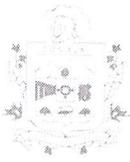
ATENTAMENTE:

COMALA COL 20 DE JUNIO DEL 2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

**OFICIALÍA
MAYOR**

"2022, Año de la Esperanza"



OFICIO: CC/025/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la compra de una LapTop marca Lenovo para el área de Telemática.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.



ATENTAMENTE

Comala, Col., del 15 Junio de 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 025/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta SEXTA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	COMPU GOLD S.A. DE C.V.		PH MAYOREO SA DE CV		API GLOBAL	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
LAPTOP LENOVO IDEAPAD GAMING 3-15 IMH05 156" FULL HD, INTEL CORE I5-10300HV2.50 GHZ, 16 GB, 1 TB + 256GB SSD, NVIDIA GERFORCE GTX 1650 TI, WINDOWS 10 HOME 64-BIT	1	\$18,267.24	\$18,267.24	\$20,500.00	\$20,500.00	\$20,703.59	\$20,703.59
		SUBTOTAL	\$18,267.24	SUBTOTAL	\$20,500.00	SUBTOTAL	\$20,703.59
		IVA	\$2,922.76	IVA	\$3,280.00	IVA	\$3,312.57
		TOTAL	\$21,190.00	TOTAL	\$23,780.00	TOTAL	\$24,016.16



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALIA
MAYOR

ATENTAMENTE:

COMALA COL 15 DE JUNIO DEL 2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA-MONTES
OFICIALIA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

10:45 AM

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"

GUADALAJARA, JAL 1 JUNIO 2022



COMPUGOLD SA. DE CV
AV. DIAMANTE NUM. 2450
COL. B. DE LA VICTORIA
TEL. 3314498162
RFC CGO121211PS3
www.compugold.com.mx

COTIZACION 0801/06/22

whats app 3314498162

PARA	H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
ATENCION	Luis Guzman
CORREO	facturascomala@gmail.com
TELEFONO	312 153 1704

Cantl	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
1	Laptop Lenovo IdeaPad Gaming 3-15IMH05 15.6" Full HD, Intel Core i5-10300H 2.50GHz, 16GB, 1TB + 256GB SSD, NVIDIA GeForce GTX 1650 Ti, Windows 10 Home 64-bit Num. De parte 81Y401B7LM		\$18,267.24
		IMPORTE	\$18,267.24
		IVA	\$2,922.76
		TOTAL	\$21,190.00

DISPONIBILIDAD	5 DIAS HABILES
----------------	----------------

OBSERVACIONES	ELABORÓ JORGE HERNANDEZ
---------------	-------------------------

DATOS FISCALES	COMPU GOLD S.A. DE C.V. RFC: CGO-121211-PS3 CUENTAS FISCALES PARA DEPOSITO O TRANSFERENCIA: Santander Cuenta 65503574686 CLABE 014320655035746861 Banamex Cuenta 3717353 sucursal 7006 Clabe 002320700637173537
----------------	---

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Gracias,
DIGITALIFE ®

© 2021 DIGITALIFE - Todos los derechos reservados.

A handwritten signature or set of initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of a few connected strokes.



Guadalajara, jal 07 de junio 2022

PCH MAYOREO SA DE CV

LAZARO CARDENAS 1433
ZONA INDUSTRIAL CP 44940
GUADALAJARA, JAL
3333431414

RFC PMA 140210 43A

COTIZACION

ATENCION H AYUNTAMIENTO DE COMALA Y/O LUIS GUZMAN

CORREO: facturascomala@hotmail.com

TELEFONO : 312 153 1704

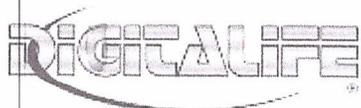
- 1 Lap top Lenovo IdeaPad Gaming 3 15ARH05 15.6"AMD Ryzen 7 4800H 16GB 1TB HDD + 128GB SSD NVIDIA GeForce GTX 1650 con 4GB Windows 10 Home

PRECIO	\$20,500.00
IVA	\$ 3,280.00
TOTAL	\$23,780.00

- Cotización valida por 5 días sujeta a disponibilidad
- Tiempo de entrega de 5 a 8 días hábiles después de su confirmación

• **Atentamente: Edgar López García**

ejecutivo de cuenta tel 5541458362



API GLOBAL
 SIERRA DE MAZAMITLA 5414 int. 2, Las
 Águilas, 45080 Zapopan, Jalisco
 RFC: AGL1202017S4
 Teléfono: (33) 36300660
 Email: facturacion@digitalife.com.mx
 Web: www.digitalife.com.mx

Folio:
 0000303716
 Fecha:
 Martes 7 de Junio, 2022
 Sucursal:
 Las Rosas

COTIZACIÓN DE PEDIDO

Cliente: **H. Ayuntamiento De Comala**
 Contacto: **facturascomala@hotmail.com**

Vendedor: **Jonathan Esquivel** (jonathan.esquivel@digitalife.com.mx)

Productos					
Piezas	Nombre	No. Parte	Precio unitario	Total	
1	Laptop Lenovo Thinkpad L13 13 Pulgadas HD Intel Core i5- 10210U 1.60Ghz 8Gb 256Gb SSD Windows 10 Pro 64-Bit Negro	20R3S01V00	\$ 24,016.16	\$ 24,016.16	
Resumen de precios					
Subtotal:			\$ 20,703.59		
IVA:			\$ 3,312.57		
Total:			\$ 24,016.16		
Datos de pago					

* Esta cotización tiene una vigencia de 5 días y queda sujeta a cambios sin previo aviso debido a disponibilidad y tipo de cambio variable. Antes de cualquier pago se recomienda validar la cotización con su vendedor. *

Teléfonos: (33) 36300660

API GLOBAL
RFC: AGL1202017S4

Cuentas Bancarias:

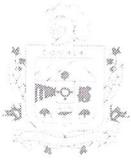
BANCOMER
 SUCURSAL: 1753
 CUENTA: 0197191596
 CLABE INTERBANCARIA: 012320001971915962

BANAMEX
 SUCURSAL: 7012
 CUENTA: 325327
 CLABE INTERBANCARIA: 002320701203253275

Notas:

- Precios mostrados en pesos mexicanos.
- Los productos sobre pedido requieren el pago del 100%.
- Envío y Seguro se deben solicitar para integrar en la cotización.
- Validez de la oferta: sujeta a cambio sin previo aviso.

Handwritten signatures and notes:
 Ventas Jonathan
 [Signature]



OFICIO: CC/026/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la compra de material de limpieza para las diferentes áreas del ayuntamiento.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 15 Junio de 2022

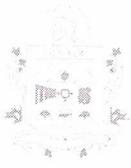


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



Cuadro de cotización ingresado al Acta SEXTA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA		BIO CLEAN		JOSE RAMON DELGADO MORAN	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
ESCOBAS DE HUESILLO	200	\$ 52.00	\$ 10,040.00	\$ 58.00	\$ 11,600.00	\$55.00	\$11,00.00
ESCOBAS DE PALMA	195	\$ 42.00	\$ 8,190.00	\$ 42.00	\$ 8,190.00	\$40.00	\$7,800.00
RECOGEDOR	40	\$ 50.00	\$2,000.00	\$ 54.00	\$ 2,160.00	\$50.00	\$2,000.00
BOLSA JUMBO	460	\$ 44.00	\$ 20,240.00	\$ 45.00	\$ 20,700.00	\$42.00	\$19,320.00
PAPEL SANITARIO	19	\$ 380.00	\$ 7,220.00	\$ 390.00	\$ 3,120.00	\$385.00	\$7,315.00
COLORO	18	\$ 124.00	\$ 2,232.00	\$ 125.00	\$ 1,410.00	\$120.00	\$2,160.00
FABULOSO	11	\$ 178.00	\$ 1,958.00	\$ 185.00	\$ 84.00	\$180.00	\$1,980.00
DETERGENTE	10	\$ 232.00	\$2,320.00	\$ 240.00	\$ 6,250.00	\$230.00	\$2,300.00
TRAPEADOR BLANCO	13	\$ 58.00	\$754.00	\$ 65.00	\$ 496.00	\$60.00	\$780.00
TRAPEADOR COLORES	13	\$ 58.00	\$ 754.00	\$ 65.00	\$ 1,830.00	\$60.00	\$780.00
PASTILLAS AROMATIZANTES	100	\$ 15.00	\$1,500.00	\$ 15.00	\$ 1,500.00	\$12.00	\$1,200.00
TELAS PARA FREGAR	5	\$ 18.00	\$90.00	\$ 23.00	\$ 620.00	\$20.00	\$100.00
ATOMIZADOR	10	\$ 36.00	\$ 360.00	\$ 36.00	\$ 130.00	\$35.00	\$350.00
JER GAS	10	\$ 27.00	\$ 270.00	\$ 28.00	\$ 280.00	\$25.00	\$250.00
FRANELAS	25	\$ 25.00	\$250.00	\$ 28.00	\$ 700.00	\$25.00	\$625.00
LIMPIAVIDRIOS	15	\$ 19.00	\$285.00	\$ 24.00	\$ 360.00	\$20.00	\$300.00
PASTILLAS DE CLORO	1	\$ 195.00	\$195.00	\$ 215.00	\$ 215.00	\$200.00	\$200.00
LIJAS DE AGUA	5	\$ 22.00	\$110.00	\$ 22.00	\$ 110.00	\$20.00	\$100.00
BOLSAS DE CAMISETA GRANDE	11	\$ 46.00	\$506.00	\$ 50.00	\$ 550.00	\$48.00	\$528.00
TAMBOS	5	\$ 610.00	\$ 3,050.00	\$ 612.00	\$ 3,060.00	\$600.00	\$3,000.00

"2022, Año de la Esperanza"

Primero surge



CESTOS PARA BASURA CHICOS	10	\$118.00	\$1,180.00	\$ 124.00	\$ 1,240.00	\$120.00	\$1,200.00
PLUMERO LARGO	1	\$145.00	\$145.00	\$ 160.00	\$ 160.00	\$150.00	\$150.00
PLUMERO CHICO	2	\$28.00	\$56.00	\$ 32.00	\$ 64.00	\$30.00	\$60.00
EMBUDO	2	\$28.00	\$56.00	\$ 34.00	\$ 68.00	\$30.00	\$60.00
ESCOBAS DE PLASTICO	100	\$47.00	\$4,700.00	\$ 52.00	\$ 5,200.00	\$50.00	\$5,000.00
CUBETAS	10	\$45.00	\$450.00	\$ 50.00	\$ 500.00	\$50.00	\$500.00
		SUBTOTAL	\$66,358.62	SUBTOTAL	-----	SUBTOTAL	-----
		IVA	\$10,617.38	IVA	-----	IVA	-----
		TOTAL	\$76,976.00	TOTAL	\$ 70,597.00	TOTAL	\$ 69,058.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE:

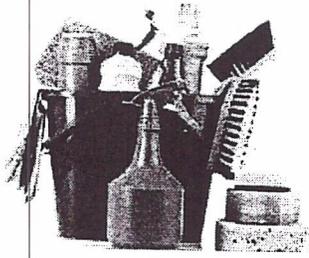
COMALA COL 15 DE JUNIO DEL 2022

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



Productos de Limpieza "Zaida"

Propietario: José Ramón Delgado Moran
RFC: DEMR970410CI3

LICDA. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
PRESENTE

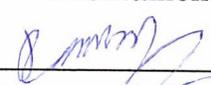
Por medio del presente envió cotización de los productos de limpieza que fueron solicitados

CANTIDAD	CONCEPTO	UNITARIO	COSTO
200	Escobas de huesillo	55	11,000
195	Escobas de palma	40	7,800
40	Recogedor de bote	50	2,000
460 kilos	Bolsa jumbo	42	19,320
19 bulto	Rollo sanitario	385	7,315
18	Cloro de 20 litros	120	2,160
11	Fabuloso de 20 litro	180	1,980
10	Bolsa de detergente de 10 kilos	230	2,300
13	Trapeador blanco jumbo	60	780
13	Trapeador de colores jumbo	60	780
100	Pastillas aromatizantes	12	1,200
5	Telas para fregar	20	100
10	Atomizador	35	350
10	Jergas	25	250
25	Fanelas	25	625
15 litros	Limpiavidrios	20	300
1 kilo	Pastillas de cloro	200	200
5	Lijas de agua	20	100
11 kilo	Bolsa de camiseta grande	48	528
5	tambos	600	3,000
10	Cestos para basura chico	120	1,200
1	Plumero largo	150	150
2	Plumero chico	30	60
2	Embudo	30	60
100	Escobas de plástico	50	5,000
10	cubetas	50	500
			69,058

La vigencia de precios y crédito disponible para un mes.

COMALA, COL A 09 DE JUNIO DE 2022.

Atentamente


José Ramón Delgado Moran





COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA

ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA
COMPRA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA,
ABARROTES Y PAPELERIA EN GENERAL
R.F.C. POMA871218M88 CURP. POMA871218MCMNNN08

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

COLIMA, COL., 10 JUNIO DE 2022.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE COTIZACION:

NUMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	ESCOBAS DE HUESILLO	PZS	200	\$ 52.00	\$ 10,040.00
2	ESCOBAS DE PALMA	PZS	195	\$ 42.00	\$ 8,190.00
3	RECOGEDOR	PZS	40	\$ 50.00	\$ 2,000.00
4	BOLSA JUMBO	KG	460	\$ 44.00	\$ 20,240.00
5	PAPEL SANITARIO	BULTO	19	\$ 380.00	\$ 7,220.00
6	COLORO	GALON	18	\$ 124.00	\$ 2,232.00
7	FABULOSO	GALON	11	\$ 178.00	\$ 1,958.00
8	DETERGENTE	BOLSA	10	\$ 232.00	\$ 2,320.00
9	TRAPEADOR BLANCO	PZS	13	\$ 58.00	\$ 754.00
10	TRAPEADOR COLORES	PZS	13	\$ 58.00	\$ 754.00
11	PASTILLAS AROMATIZANTES	PZS	100	\$ 15.00	\$ 1,500.00
12	TELAS PARA FREGAR	PZS	5	\$ 18.00	\$ 90.00
13	ATOMIZADOR	PZS	10	\$ 36.00	\$ 360.00
14	JERGAS	PZS	10	\$ 27.00	\$ 270.00
15	FRANELAS	PZS	25	\$ 25.00	\$ 250.00
16	LIMPIAVIDRIOS	LTS	15	\$ 19.00	\$ 285.00
17	PASTILLAS DE CLORO	PZS	1	\$ 195.00	\$ 195.00
18	LIJAS DE AGUA	PZS	5	\$ 22.00	\$ 110.00
19	BOLSAS DE CAMISETA GRANDE	KG	11	\$ 46.00	\$ 506.00
20	TAMBOS	PZS	5	\$ 610.00	\$ 3,050.00
21	CESTOS PARA BASURA CHICOS	PZS	10	\$ 118.00	\$ 1,180.00
22	PLUMERO LARGO	PZS	1	\$ 145.00	\$ 145.00
23	PLUMERO CHICO	PZS	2	\$ 28.00	\$ 56.00

CALLE RIO COAHUAYANA No. 491 COL. PLACETAS ESTADIO .COLIMA, COL. C.P. 28050
Email: servilim67@hotmail.com y anamendezaguizar1@hotmail.com,
TEL 31 3 28 01 FAX (312) 31 2 79 75



COMERCIALIZADORA SERVILIM DE COLIMA

ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA
COMPRA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA,
ABARROTES Y PAPELERIA EN GENERAL
R.F.C. POMA871218M88 CURP. POMA871218MCMNNN08

24	EMBUDO	PZS	2	\$28.00	\$56.00
25	ESCOBAS DE PLASTICO	PZS	100	\$47.00	\$4,700.00
26	CUBETAS	PZS	10	\$45.00	\$450.00
				SUBTOTAL	\$66,358.62
				IVA	\$10,617.38
				TOTAL	\$76,976.00

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:	MISMO DIA
FORMA DE PAGO:	15 DIAS HABLES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA
GARANTÍA:	60 DIAS
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:	15 DIAS HABLES
LUGAR DE ENTREGA:	EN SUS INSTALACIONES

ATENTAMENTE

ANA ESTEFANÍA PONCE DE LEÓN MENDOZA
PROPIETARIA

CALLE RIO COAHUAYANA No. 491 COL. PLACETAS ESTADIO .COLIMA, COL. C.P. 26050
Email: servilim67@hotmail.com y anamendezaguizar1@hotmail.com.
TEL 31 3 28 01 FAX (312) 31 2 79 75

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.]



COTIZACION SOLICITADA

10-jun-22

CANTIDAD		PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
200	PIEZAS	ESCOBA DE HUESILLO	\$ 58.00	\$ 11,600.00
195	PIEZAS	ESCOBAS DE PALMA	\$ 42.00	\$ 8,190.00
40	PIEZAS	RECOGEDOR BOTE	\$ 54.00	\$ 2,160.00
460	KG	BOLSA JUMBO	\$ 45.00	\$ 20,700.00
19	BULTO	PAPEL HIGIENICO	\$ 390.00	\$ 3,120.00
18	GALON	COLORO GALON 20 LTS	\$ 125.00	\$ 1,410.00
11	GALON	FABULOSO GALON 20 LTS	\$ 185.00	\$ 84.00
10	BOLSA	BOLSA DETERGENTE	\$ 240.00	\$ 6,250.00
13	PIEZAS	TRAPEADOR BLANCO JUMBO	\$ 65.00	\$ 496.00
13	PIEZAS	TRAPEADORES DE COLORES JUMBO	\$ 65.00	\$ 1,830.00
100	PIEZAS	PASTILLAS AROMATIZANTES	\$ 15.00	\$ 1,500.00
5	PIEZAS	TELA PARA FREGAR	\$ 23.00	\$ 620.00
10	PIEZAS	ATOMIZADOR	\$ 36.00	\$ 130.00
10	PIEZAS	JER GAS	\$ 28.00	\$ 280.00
25	PIEZAS	FRANELAS	\$ 28.00	\$ 700.00
15	PIEZAS	LIMPIAVIDRIOS	\$ 24.00	\$ 360.00
1	PIEZAS	PASTILLAS DE CLORO	\$ 215.00	\$ 215.00
5	PIEZAS	LIJAS DE AGUA	\$ 22.00	\$ 110.00
11	KG	BOLSA DE CAMISETA GRANDE	\$ 50.00	\$ 550.00
5	PIEZAS	TAMBOS	\$ 612.00	\$ 3,060.00
10	PIEZAS	CESTOS PARA BASURA CHICO	\$ 124.00	\$ 1,240.00
1	PIEZAS	PLUMERO LARGO	\$ 160.00	\$ 160.00
2	PIEZAS	OLUMERO CHICO	\$ 32.00	\$ 64.00
2	PIEZAS	EMBUDO	\$ 34.00	\$ 68.00
100	PIEZAS	ESCOBAS DE PLASTICO	\$ 52.00	\$ 5,200.00
10	PIEZAS	CUBETAS	\$ 50.00	\$ 500.00
			\$ 70,597.00	

PRECIOS YA CON IVA

OLGA LIDIA BRICEÑO CASTILLO
BICO760302L72

Olga Briceño C.

Camino Real No. 93 Col. Jardines de las Lomas, Colima, Col. 312 119 6522 ventas 312 5346 308 54 65
 Benito Juárez No. 362 Col. Juan José Ríos 2 Villa de Álvarez biocleancolima biocleancolima@outlook.com



Handwritten signatures and marks in blue ink



OFICIO: DSPM-314/2022

Asunto: Se justifica Adquisición por Adjudicación directa.

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
Oficial Mayor y Presidenta del Comité
de Adquisiciones y Servicios 2021-2024
Presente

La función de servicios públicos del Municipio de Comala comprende, además de servicios para efectuar el servicio de limpieza de calles, banquetas, plazas, mercados, caminos y demás áreas públicas de la Ciudad; Establecer y supervisar programas eficaces de recolección de basura, fijado de rutas, horarios y frecuencias; Mantener un sistema de atención a quejas y reclamaciones de los habitantes en relación a los servicios encomendados. Por lo tanto se le informa de un problema muy complejo que puede tener graves consecuencias para la salud de nuestro municipio.

En ese sentido, es necesario informarle que el mecánico encargado realice una evaluación de la cual se requiere las refacciones siguientes: 04 Lts. Aceite diesel 1300, 05 Lts aceite diesel CI-4 15W40, 01 filtro de aire primario, 01 filtro de combustible, 01 filtro de aceite, 01 filtro de diesel, para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, las cuales tendrán un costo de \$9,659.12 (Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 12/100 M.N.) precio ya neto.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa de la compra de refacciones para afinación para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción del camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura para la compra de refacciones para afinación, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las fallas que presenta el camión.

Es necesario mencionar que la obligación de pago de la adquisición a que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 02-09-06-01 denominada "Otras Refacciones y Accesorios de Transporte Terrestre" de la Dirección De Servicios Públicos.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente



El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrá la compra de las refacciones y servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal al comprar refacciones, y servicio de mantenimiento y reparación, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en el servicio que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la compra de refacciones para afinación del camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ATENTAMENTE
Colima, Colima, 03 de Junio de 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
DIRECCIÓN DE
M.ED. RAFAEL VALENZUELA GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

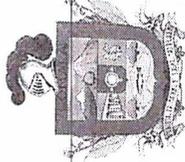
 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
13 JUN. 2022
12:34 pm
**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

C.c.p.-Archivo.-
RVG/mgms.

[Handwritten signatures in blue ink]

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor
 REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.
 AV. PABLO SILVA GARCIA #205-7
 28987 VILLS PROVIDENCIA
 VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
 RSD150325DP9 /

Facturar a
 MUNICIPIO DE COMALA, COL.
 Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
 MCC-850101-C35
 (312) 315-50-20
 Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00281
Fecha	25/05/2022
Requisición	2022-00423
Fecha	19/05/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	Entregar en:	DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
Descripción (Uso)	REFACCIONES Y ACEITE PARA EL CAMION COMPACTADOR 1		F/3966
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
4.000000	CUBETA	B-02-06-01-04-002-00012	ACEITE	08-01-01 - 02-06-01-04	768.0000	3,072.00
5.000000	CUBETA	B-02-06-01-04-002-00012	ACEITE MOBIL DELVAC DIESEL 1300	012 - 01-01-01		
		B-02-06-01-04-002-00012	ACEITE	08-01-01 - 02-06-01-04	550.0000	2,750.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00004	ACEITE DIESEL VECTON CI-4 15W40	012 - 01-01-01		
		B-02-09-06-01-001-00004	FILTRO DE AIRE PRIMARIO FREIGHTLINER	08-01-01 - 02-09-06-01	1,270.6897	1,270.69
		B-02-09-06-01-001-00004	FILTROS P/AFINACION	012 - 01-01-01		
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00004	FILTRO DE COMBUSTIBLE FREIGHTLINER	08-01-01 - 02-09-06-01	258.6207	258.62
		B-02-09-06-01-001-00004	FILTROS P/AFINACION	012 - 01-01-01		
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00004	FILTRO DE ACEITE FREIGHTLINER	08-01-01 - 02-09-06-01	215.5172	215.52
		B-02-09-06-01-001-00004	FILTROS P/AFINACION	012 - 01-01-01		
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00004	FILTRO DIESEL	08-01-01 - 02-09-06-01	760.0000	760.00
		B-02-09-06-01-001-00004	FILTRO DIESEL	012 - 01-01-01		

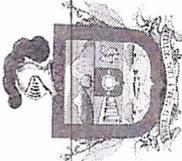
ELABORO
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

REVISAR
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRALOR INTERNO

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

ORDEN DE PAGO
 C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
 TESORERO MUNICIPAL
 Vo. Bo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor
 REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.
 AV. PABLO SILVA GARCIA #205-7
 28987 VILLS PROVIDENCIA
 VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
 RSD150325DP9 /

Facturar A
 MUNICIPIO DE COMALA, COL.
 Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
 MCC-850101-C35
 (312) 315-50-20
 Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00281
Fecha	25/05/2022
Requisición	2022-00423
Fecha	19/05/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante: DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	Entregar en: DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
Descripción (Uso) REFACCIONES Y ACEITE PARA EL CAMION COMPACTADOR 1	F/3966
No. Inventario:	

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
----------	--------	----------	-------------	----------------------	-------------	---------

SubTotal 8,326.83
 Descuento 0.00
 I.V.A 1,332.29
 Total 9,659.12

ELABORO
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

REVISAR
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRALOR INTERNO

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR
 AUTORIZA

ORDEN DE PAGO

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
 TESORERO MUNICIPAL
 Vo. Bo.



OFICIO: DSPM-313/2022

Asunto: Se justifica Adquisición por Adjudicación directa.

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios 2021-2024
Presente

La función de servicios públicos del Municipio de Comala comprende, además de servicios para efectuar el servicio de limpieza de calles, banquetas, plazas, mercados, caminos y demás áreas públicas de la Ciudad; Establecer y supervisar programas eficaces de recolección de basura, fijado de rutas, horarios y frecuencias; Mantener un sistema de atención a quejas y reclamaciones de los habitantes en relación a los servicios encomendados. Por lo tanto se le informa de un problema muy complejo que puede tener graves consecuencias para la salud de nuestro municipio.

En ese sentido, es necesario informarle que el mecánico encargado realizó una evaluación de la cual se requiere lo siguiente: 01 disco de corte y soldadura, 01 manguera de alta presión 160 R2302, 01 manguera de alta presión 100812 RL, 01 conexión prensable, ½ manguera, ½ hembra, ¾ manguera y servicio de mano de obra, para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, las cuales tendrán un costo de \$51,040.00 (Cincuenta y Un Mil Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) precio ya neto.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa de la compra de refacciones y servicio para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **DANIEL GALVAN PINTO** pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción del camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura para la compra de refacciones y servicio, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las fallas que presenta el camión.

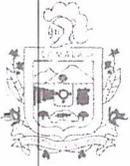
Es necesario mencionar que la obligación de pago de la adquisición a que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 02-09-06-01 denominada "Otras Refacciones y Accesorios de Transporte Terrestre" y 03-05-05-01 denominada "Mantenimiento de Equipo de Transporte" de la Dirección De Servicios Públicos.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente

13/06/22



El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrá la compra de las refacciones y servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal al comprar refacciones, y servicio de mantenimiento y reparación, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **DANIEL GALVAN PINTO** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **DANIEL GALVAN PINTO** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en el servicio que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **DANIEL GALVAN PINTO** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la compra de refacciones y servicio camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **YANTISSIMO S.A. DE C.V.**

ATENTAMENTE

Colima, Colima, 02 de Mayo de 2022
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

**M.ED. RAFAEL VALENCIA GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

C.c.p.-Archivo.-
RVG/mgms.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

Eliso L.M.
13 JUN. 2022
12:32 pm

**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

Primero
su gente

“2022, Año de la Esperanza”

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

No. de Orden	01 - 00213
Fecha	25/04/2022
Requisición	2022-00321
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Datos del Proveedor	Facturar a
DANIEL GALVAN PINTO CRISTOBAL COLON # 271 28950 VILLA DE ALVAREZ, COL. GAPD661122Q69 /	MUNICIPIO DE COMALA, COL. Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA MCC-850101-C35 (312) 315-50-20 Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS Uso CFDI: G03 Gastos en general

Solicitante:	DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	Entregar en:	DESPACHO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
Descripción (Uso)	REPARACION CAMION COMPACTADOR 2011 PLACAS FH70848		F/5174
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Articulo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	08-01-01 - 02-09-06-01	4,740.0000	4,740.00
1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	DISCOS DE CORTE, SOLDADURA	012 - 01-01-01		
1.000000	SERVICIO	S-03-05-05-01-001-00043	REFACCIONES VARIAS	08-01-01 - 02-09-06-01	13,260.0000	13,260.00
			MANGUERA DE ALTA PRESION 160 R2302, MANGUERA DE ALTA PRESION 100/12 RL, CONEXION PRENSABLE , 1/2 ,ANGUERA, 1/2 HEMBRA, 3/4 MANGUERA	012 - 01-01-01		
			SERVICIOS VARIOS	08-01-01 - 03-05-05-01	26,000.0000	26,000.00
			MANO DE OBRA	012 - 01-01-01		

SubTotal	44,000.00
Descuento	0.00
I.V.A	7,040.00
Total	51,040.00

[Signature]

ELABORO
L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

REVISÓ
C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
CENTRAL OF INTERNO

AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
TESORERO MUNICIPAL
Vo. Bo.



El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrán los producto que se pretende comprar frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal a la adquisición de varios medicamentos para el área de Protección Civil, y poder atender diferentes contingencias que se presenten en las Comunidades y Cabecera Municipal, ya que este proveedor nos vende su producto a un costo menor junto con otros proveedores.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV**, frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los medicamentos en Protección Civil para atender diferentes necesidades y emergencias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV**, pues éste proporciona la calidad y garantía de los productos logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Con el procedimiento de adquisición electo no se generan condiciones ventajosas, ni se limita la libre participación, toda vez que los materiales de protección requeridos, es necesario un proveedor como lo es **DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV**, ya que sus productos cubren las características que se pretenden comprar además cuenta con la infraestructura, y equipos necesarios para la compra, por lo que se entiende que la adquisición tiene sustento en el criterio de **imparcialidad**.

Así mismo, en la contratación que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

"2022, Año de la Esperanza"

**Primero
su gente**



Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la adquisición de varios materiales médicos para el área de Protección Civil, con el proveedor **DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV.**

ATENTAMENTE
Comala, Colima a 13 de junio de 2022

C. FERDINANDO ZAMORA ESPINOZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL COMALA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
PROTECCION CIVIL

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

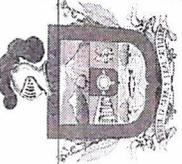
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Primero
su gente**

-archivo-

"2022, Año de la Esperanza"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor
DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV JUANA URZUA NO.610 28030 MORELOS DMO041126RL8 /

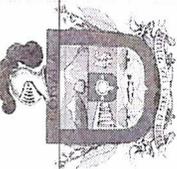
Facturar a
MUNICIPIO DE COMALA, COL. Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA MCC-850101-C35 (312) 315-50-20 Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00290
Fecha	27/05/2022
Requisición	2022 - 00457
Fecha	26/05/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	PROTECCION CIVIL	Entregar en:	PROTECCION CIVIL
Descripción (Uso)	MEIDCAMENTOS PARA SUMINISTRAR LA AMBULANCIA		F/12
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Articulo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
2.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	494.0000	988.00
			TIRAS ONE TOUCH C/50	016 - 02-05-02		
2.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	250.0000	500.00
			TIRAS ONE TOUCH C/25 PZAS	016 - 02-05-02		
15.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	86.2000	1,293.00
			GEL ANTIBACTERIAL	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	60.3400	2,111.90
			MASCARILLA P/OXIGENO ADULTO	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	94.8200	3,318.70
			MASCARILLA CON RESERVORIO ADULTO	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	37.9300	1,327.55
			CANULA NASAL ADULTO 2.1M	016 - 02-05-02		
10.000000	FRASCO	B-02-05-04-01-001-00023	ALCOHOL	13-01-01 - 02-05-04-01	81.9000	819.00
			ALCOHOL 70%	016 - 02-05-02		

ELABORO	REVISAR
L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO	C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ- CONTRALOR INTERNO
AUTORIZA	AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR	L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR
ORDEN DE PAGO	
C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON TESORERO MUNICIPAL	
Vo. Bo.	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor

DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV
 JUANA URZUA NO.610
 28030 MORELOS

DMO041126RL8 /

Facturar A

MUNICIPIO DE COMALA, COL.
 Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA

MCC-850101-C35
 (312) 315-50-20
 Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden
01 - 00290

Fecha
27/05/2022

Requisición
2022-00457 Fecha
26/05/2022

Condiciones de Pago
 CREDITO

Tiempo de Entrega
 INMEDIATA

Solicitante: PROTECCION CIVIL **Entregar en:** PROTECCION CIVIL

Descripción (Uso): MEIDCAMENTOS PARA SUMINISTRAR LA AMBULANCIA F/12

No. Inventario:

Cantidad	Unidad	Articulo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
----------	--------	----------	-------------	----------------------	-------------	---------

SubTotal 10,358.15

Descuento 0.00

I.V.A 1,657.30

Total 12,015.45

[Firma]

ELABORO
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

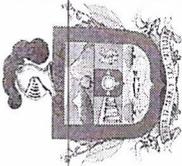
REVISAR
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRALOR INTERNO

[Firma]
AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA-MONTES
 OFICIAL MAYOR

ORDEN DE PAGO

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
 TESORERO MUNICIPAL
 Vo. Bo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor
 DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV
 JUANA URZUA NO.610
 28030 MORELOS
 DMO041126RL8 /

Facturar a
 MUNICIPIO DE COMALA, COL.
 Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
 MCC-850101-C35
 (312) 315-50-20
 Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	
01 - 00290	
Fecha	
27/05/2022	
Requisición	Fecha
2022-00457	26/05/2022
Condiciones de Pago	
CREDITO	
Tiempo de Entrega	
INMEDIATA	

Solicitante:	PROTECCION CIVIL	Entregar en:	PROTECCION CIVIL
Descripción (Uso)	MEIDCAMENTOS PARA SUMINISTRAR LA AMBULANCIA		F/12
No. Inventario:			

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
2.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	494.0000	988.00
			TIRAS ONE TOUCH C/50	016 - 02-05-02		
2.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	250.0000	500.00
			TIRAS ONE TOUCH C/25 PZAS	016 - 02-05-02		
15.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	86.2000	1,293.00
			GEL ANTIBACTERIAL	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	60.3400	2,111.90
			MASCARILLA P/OXIGENO ADULTO	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	94.8200	3,318.70
			MASCARILLA CON RESERVORIO ADULTO	016 - 02-05-02		
35.000000	PIEZA	B-02-05-04-01-001-00070	VARIOS MATERIAL MEDICO	13-01-01 - 02-05-04-01	37.9300	1,327.55
			CANULA NASAL ADULTO 2.1M	016 - 02-05-02		
10-000000	FRASCO	B-02-05-04-01-001-00023	ALCOHOL	13-01-01 - 02-05-04-01	81.9000	819.00
			ALCOHOL 70%	016 - 02-05-02		

ELABORO
 L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

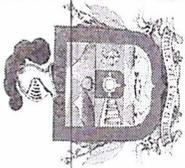
REvisa
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRA-JEFE INTERNO

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR
 AUTORIZA

ORDEN DE PAGO

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
 TESORERO MUNICIPAL
 Vo. Bo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA

Datos del Proveedor
DISTRIBUCIONES MEDICAS DE OCCIDENTE SA DE CV JUANA URZUA NO.610 28030 MORELOS
DMO041126RL8 /

Facturar A
MUNICIPIO DE COMALA, COL. Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA
MCC-850101-C35 (312) 315-50-20
Refimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00290
Fecha	27/05/2022
Requisición	2022-00457
Fecha	26/05/2022
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante: PROTECCION CIVIL	Entregar en: PROTECCION CIVIL
Descripción (Uso): MEIDCAMENTOS PARA SUMINISTRAR LA AMBULANCIA	F/12
No. Inventario:	

Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
----------	--------	----------	-------------	----------------------	-------------	---------

SubTotal 10,358.15
 Descuento 0.00
 I.V.A 1,657.30
 Total 12,015.45

ELABORO
L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO

REVISAR
C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
CENTRALDOR INTERNO
ORDEN DE PAGO

AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
ORIGINAL MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
TESORERO MUNICIPAL
Vo. Bo.